

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° 163 (M.C.E).

COLONIA ELIA 22 OCT 2025

DISPONIENDO APROBAR CONTRATO LOCATIVO DE OBRA.-

VISTO:

El expediente N° 2321/22 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 508, del expediente referenciado, obra nota de fecha 22/10/2025, mediante la cual el Secretario de Obras Públicas, solicita se autorice una ampliación de obra y se realicen los pasos administrativos correspondiente para realizar dicha tarea en el cementerio local, de acuerdo a las especificaciones técnicas emitidas por el Área Técnica Municipal (fs. 509).-

Que, a fs. 510, obra presupuesto de mano de obra local inmediata, del señor Pablo Alejandro Mendoza, DNI: 22.150.727, cuyo costo asciende a la suma total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.750.000,00).-

Que, a fs. 510 vta. obra informe sobre disponibilidad de fondos emitido por Contaduría Municipal.-

Que, a fs. 511, obra contrato locativo de obra suscripto en fecha 22 de octubre de 2025, entre la Municipalidad de Colonia Elía y el Señor Pablo Alejandro Mendoza, CUIT: 20-22150727-5.-

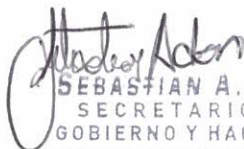
POR TODO ELLO:

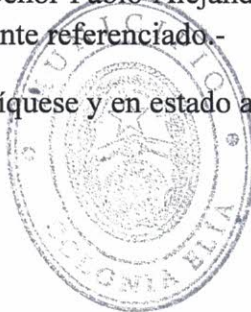
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese aprobar el contrato Locativo de Obra suscripto entre la Municipalidad de Colonia Elía y el Señor Pablo Alejandro Mendoza, CUIT: 20-22150727-5, cuya copia obra a fs. 511, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-


SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA




RAMONE BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA